



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000166-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Rubén Illera Redón, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los esfuerzos suficientes para que al final de la legislatura la partida presupuestaria 03.04.412C01.77052 alcance la cifra de 15.500.000 euros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000166, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Rubén Illera Redón, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los esfuerzos suficientes para que al final de la legislatura la partida presupuestaria 03.04.412C01.77052 alcance la cifra de 15.500.000 euros, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar garantizando que la partida presupuestaria 03.04.412C01.77052, alcance la cantidad que sea necesaria para garantizar la gestión de los riesgos que afectan a las explotaciones agrarias de los agricultores y ganaderos de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez